

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE
TEKAX, YUCATÁN

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los
Municipios de Yucatán.

Fracción XVII

Nombre del Documento. estado de Resultados.


Periodo que se publica. 01-dic.-15 al 31-dic.-15.

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información. Tesorería Municipal.

Nombre y Firma de la Titular de la Unidad Administrativa.



Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.


Lic. Regina Selene Cárdenas Góngora.

Fecha de generación del documento.

24- Febrero de 2016.

Fecha de Actualización.

19- Mayo - 2016



Usr: superusuario
 Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

MUNICIPIO DE TEKAX
ESTADO DE YUCATÁN
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2015

Fecha y hora de Impresión | 05/feb./2016 | 04:17 p. m.

	2015	2014*		2015	2014*
ACTIVO			Total de Activos	\$60,981,948.56	\$51,939,842.72
ACTIVO CIRCULANTE	\$33,700,405.30	\$40,163,655.24	PASIVO		
<i>Efectivo y Equivalentes</i>	<i>\$12,573,988.09</i>	<i>\$23,872,049.13</i>	PASIVO CIRCULANTE	\$14,995,874.22	\$12,375,668.73
Efectivo	\$70,034.30	\$498,469.90	<i>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</i>	<i>\$14,836,405.00</i>	<i>\$10,979,210.24</i>
Bancos/Tesorería	\$11,830,920.04	\$3,810,856.68	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	-\$381,425.83
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$5,000.00	\$5,000.00	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$3,258,498.12	\$1,133,133.60
Otros Efectivos y Equivalentes	\$668,033.75	\$1,879,745.55	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$1,407,284.51	\$0.00
<i>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</i>	<i>\$17,564,659.91</i>	<i>\$1,171,100.00</i>	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$4,855,610.43	\$0,144,881.02
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$13,311,468.34	\$13,777,167.83	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$5,315,011.94	\$1,133,133.60
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$4,253,231.57	\$8,427,714.45	<i>Documentos por Pagar a Corto Plazo</i>	<i>\$159,469.22</i>	<i>\$0.00</i>
<i>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</i>	<i>\$3,561,717.30</i>	<i>\$49,082.15</i>	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$102,774.09	\$102,774.09
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de	\$3,561,707.32	\$3,561,707.32	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$56,695.13	\$0,000.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$9.98	-\$270,130.69	<i>Otros Pasivos a Corto Plazo</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$1,200,000.00</i>
Total de Activos Circulantes	\$33,700,405.30	\$40,163,655.24	Ingresos por Clasificar	\$0.00	\$1,200,000.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$27,281,543.26	\$11,776,187.48	Total de Pasivos Circulantes	\$14,995,874.22	\$12,375,668.73
<i>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</i>	<i>\$19,220,838.32</i>	<i>\$9,000,372.27</i>	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
Terrenos	\$3,145,000.00	\$0,145,000.00	Total de Pasivos	\$14,995,874.22	\$12,375,668.73
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$13,213,663.66	\$9,000.00	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$63,960.10	\$63,960.10	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$2,798,214.56	\$2,798,214.56	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$45,986,074.04	\$39,564,173.99
<i>Bienes Muebles</i>	<i>\$8,060,704.94</i>	<i>\$6,469,915.26</i>	<i>Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)</i>	<i>\$27,289,812.85</i>	<i>\$7,112,228.25</i>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,173,296.09	\$1,139,687.10	<i>Resultados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>\$18,696,261.19</i>	<i>\$32,356,945.74</i>
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$33,872.59	\$33,872.59	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA	\$0.00	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$6,900.00	\$6,900.00	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$45,986,074.04	\$39,564,173.99
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,219,600.00	\$1,261,300.00			
Equipo de Defensa y Seguridad	\$399,700.00	\$0.00			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$4,227,336.26	\$4,191,080.57			
Total de Activos No Circulantes	\$27,281,543.26	\$11,776,187.48			

H. AYUNTAMIENTO
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN



Usr: supervisor
 2015-2018
 Rep: Estado Situación Financiera

MUNICIPIO DE TEKAX
ESTADO DE YUCATÁN
 Estado de Situación Financiera
 Al 31/dic./2015

Fecha y hora de Impresión 05/feb./2016 04:17 p. m.

	2015	2014*
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$60,981,948.26	\$51,939,842.72
Analizar Diferencia A-PP =>	\$00.30	

	2015	2014*
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$147,386,232.16	\$0.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$11,462,005.65	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$19,753,148.16	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$155,677,374.67	\$0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$155,677,374.67	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$147,386,232.16	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$23,158,047.96	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$19,753,148.16	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$143,981,332.36	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$143,895,857.57	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$144,017,815.37	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$142,088,037.00	\$0.00

H. AYUNTAMIENTO
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN



MUNICIPIO DE TEKAX
ESTADO DE YUCATÁN
 Estado de Situación Financiera
 Al 31/dic./2015

Fecha y hora de Impresión | 05/feb./2016 04:17 p.m.

Usr. supervisor
 Rep. rptEstado de Situación Financiera

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

2015 2014*

DR. JOSUE MANANCE COUH TZEC
 PRESIDENTE MUNICIPAL



C. NELSON FELIPE CANUL LOPEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

PROFA. JUANA GABRIELA AVILA BUENFIL
 TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

PROF. VICTOR ANGELO BORGES ROMERO
 SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
 SINDICO
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN



Usu: supervisor
 Rep: rptEstadoVigilacionHacienda

NICIOPIO DE TEKAX
ESTADO DE YUCATÁN
 Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
 Del 01/ene/2015 Al 31/dic./2015

Fecha y 05/feb./2016
 hora de Impresión 04:20 p. m

Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total*
		De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	\$0.00	\$39,564,173.99	\$0.00	\$0.00	\$39,564,173.99
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$39,564,173.99	\$0.00	\$0.00	\$39,564,173.99
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO	\$0.00	\$39,564,173.99	\$0.00	\$0.00	\$39,564,173.99
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	\$0.00	-\$20,867,912.80	\$27,289,812.85	\$0.00	\$6,421,900.05
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$27,289,812.85	\$0.00	\$27,289,812.85
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	-\$20,867,912.80	\$0.00	\$0.00	-\$20,867,912.80
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$18,696,261.19	\$27,289,812.85	\$0.00	\$45,986,074.04

H. AYUNTAMIENTO
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN



Usr: supervisor
 Rep rptEstadoVariacionHacienda

MUNICIPIO DE TEKAX
ESTADO DE YUCATÁN
 Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
 Del 01/ene/2015 Al 31/dic./2015

Fecha y hora de Impresión | 05/feb./2016 04:20 p. m

Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total*
		De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio		
  DR. JOSUE MANANCE COUOH TZEC PRESIDENTE MUNICIPAL					
  C. NELSON FELIPE GANUL LOPEZ SECRETARIO MUNICIPAL					
  PRGEA JUANA GABRIELA AVILA BUENFIL TESORERA MUNICIPAL					
  PROF. VICTOR ANGEL BORGES ROMERO SINDICO MUNICIPAL					



Usr supervisor
 Reporte de Análisis de Activos Y Pasivos

MUNICIPIO DE TEKAX
ESTADO DE YUCATÁN
Reporte Analítico del Activo
Del 01/dic./2015 al 31/dic./2015

Fecha y hora de Impresión 05/feb./2016
 04:20 p. m.

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
1000 ACTIVO	\$58,419,719.26	\$39,274,775.81	\$36,712,546.51	\$60,981,948.56	\$2,562,229.30
1100 ACTIVO CIRCULANTE	\$44,813,167.59	\$25,599,784.22	\$36,712,546.51	\$33,700,405.30	-\$11,112,762.29
1110 Efectivo y Equivaientes	\$23,888,260.58	\$16,756,804.52	\$28,071,077.01	\$12,573,988.09	-\$11,314,272.49
1111 Efectivo	\$104,788.33	\$71,986.46	\$106,740.49	\$70,034.30	-\$34,754.03
1112 Bancos/Tesoreria	\$23,110,438.50	\$16,684,818.06	\$27,964,336.52	\$11,830,920.04	-\$11,279,518.46
1116 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
1119 Otros Efectivos y Equivalentes	\$668,033.75	\$0.00	\$0.00	\$668,033.75	\$0.00
1120 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$17,363,189.71	\$8,842,979.70	\$8,641,469.50	\$17,564,699.91	\$201,510.20
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$7,409,761.54	\$7,409,761.54	\$0.00	\$0.00
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$13,109,958.14	\$424,210.76	\$222,700.56	\$13,311,468.34	\$201,510.20
1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$1,009,007.40	\$1,009,007.40	\$0.00	\$0.00
1125 Deudores por Anticipos de la Tesoreria a Corto Plazo	\$4,253,231.57	\$0.00	\$0.00	\$4,253,231.57	\$0.00
1130 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$3,561,717.30	\$0.00	\$0.00	\$3,561,717.30	\$0.00
1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servi	\$3,561,707.32	\$0.00	\$0.00	\$3,561,707.32	\$0.00
1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$9.98	\$0.00	\$0.00	\$9.98	\$0.00
1200 ACTIVO NO CIRCULANTE	\$13,606,551.67	\$13,674,991.59	\$0.00	\$27,281,543.26	\$13,674,991.59
1230 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$6,007,174.66	\$13,213,663.66	\$0.00	\$19,220,838.32	\$13,213,663.66
1231 Terrenos	\$3,145,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,145,000.00	\$0.00
1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$13,213,663.66	\$0.00	\$13,213,663.66	\$13,213,663.66
1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$63,960.10	\$0.00	\$0.00	\$63,960.10	\$0.00
1239 OTROS BIENES INMUEBLES	\$2,798,214.56	\$0.00	\$0.00	\$2,798,214.56	\$0.00
1240 Bienes Muebles	\$7,599,377.01	\$461,327.93	\$0.00	\$8,060,704.94	\$461,327.93
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,173,296.09	\$0.00	\$0.00	\$1,173,296.09	\$0.00
1242 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$33,872.59	\$0.00	\$0.00	\$33,872.59	\$0.00
1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$6,900.00	\$0.00	\$0.00	\$6,900.00	\$0.00
1244 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,219,600.00	\$0.00	\$0.00	\$2,219,600.00	\$0.00
1245 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$399,700.00	\$0.00	\$399,700.00	\$399,700.00
1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$4,351,083.81	\$61,627.93	\$0.00	\$4,227,336.26	\$61,627.93



[Signature]

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

[Signature]



MUNICIPIO DE TEKAX
ESTADO DE YUCATÁN
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 01/ene./2015 Al 31/dic./2015

ACTIVO	Origen*	Aplicación*
ACTIVO CIRCULANTE		\$9,042,105.84
Efectivo y Equivalentes	\$6,463,249.94	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$11,298,061.04	\$1,224,001.65
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		\$3,610,809.45
ACTIVO NO CIRCULANTE		\$15,505,355.78
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		\$13,914,466.10
Bienes Muebles		\$1,590,889.68
PASIVO	\$2,620,205.49	
PASIVO CIRCULANTE	\$2,620,205.49	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$3,927,194.66	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		\$1,306,989.17
PASIVO NO CIRCULANTE		
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	\$6,421,900.05	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$6,421,900.05	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$20,112,584.60	
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$13,690,684.55
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		

[Handwritten signature]


 H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

DR. JOSUE MANANCE COUOH TZEC
 PRESIDENTE MUNICIPAL



C. NELSON FELIPE CADIL LOPES
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

[Handwritten signature]


 H. AYUNTAMIENTO
 TESORERIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

PROFA. JUANA GABRIELA AVILA BUENFIL
 TESORERA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

PROF. VICTOR ANGELO BORGES ROMERO
 SINDICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
 SINDICO
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

Notas a los Estados Financieros Tekax, Yucatán.

Las Cifras expresadas en los Estados Financieros y en sus notas correspondientes se presentan en Miles de Pesos Nominales.

1. NOTAS DE DESGLOSE.

1.1 INFORMACION CONTABLE.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

Activo Efectivo y Equivalentes.

El efectivo presentado en los estados financieros esta integrado por la caja general, fondo fijo y Bancos. La Caja Chica y Fondo Fijo, tiene como finalidad habilitar el pago en efectivo de necesidades urgentes y de valor reducido que no ameriten ser cubiertas con cheques. El custodio del Fondo velará porque se cumplan con las normas de control interno respectivas.

concepto	parcial	saldo deudor
Fondo Fijo		
PROF. JUANA GABRIELA AVIL	\$	-
		\$ -
Bancos		
CTA. 0404226895 F.P.S.M	\$ 137,125.18	
CTA. 404228415 F.F.S.M	\$ 385,517.22	
CTA. 0404229588 F.I.S.M	\$ 9,937,973.71	
CTA. 404645795 AHORRO 20	\$ 855.21	
CTA 411392118 R.E.P.	\$ 2,164.16	
CTA 414314205 AMPLIACION	\$ 10.00	
CTA 404240663 SUBSEMUN	\$ 241,419.15	
	SUBTOTAL	\$ 10,705,064.63



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRES. JUANA GABRIELA AVILA
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN



19 H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

concepto	Parcial	Saldo Deudor
Cuentas por Corto Plazo		
Subsidio al Empleo	\$ 9,809,890.26	
		\$ 9,809,890.26
Deudores Diversos		
GASTOS X COMPROBAR	\$ 50,680.00	
		\$ 50,680.00
Total		\$ 9,860,570.26

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La integración de este rubro es la siguiente:

BIEN	IMPORTE
TERRENOS	\$ 3,145,000.00
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS	\$ 13,214,663.66
TRABAJOS DE ÁCABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS	\$ 63,960.10
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 2,798,214.56
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIAS	\$ 38,061.39
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS	\$ 302,867.25
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 832,367.45
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 25,891.20
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 7,981.39
INSTRUMENTO MEDICO Y DE LABAROTORIO	\$ 6,900.00
AUTOMOVILES Y EQUIPOS TERRESTRES	\$ 2,161,546.00
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 58,054.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 399,700.00
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 257,780.55
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 759,659.42
SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADO	\$ 37,195.88
EQUIPO DE COMUNICACION	\$ 96,406.18
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA	\$ 272,634.72
HERRAMIENTAS Y MAQUILLAS-HERRAMIENTAS	\$ 357,156.40
OTROS EQUIPOS	\$ 2,443,403.11
	\$ 27,279,443.26

H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
2015 - 2018
TEKAX, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATAN

20

En forma paralela a la transferencia del servicio de "Seguridad Pública" se recibió en comodato por parte del Gobierno del Estado, equipo diverso para estas actividades como son: patrullas, armamento y equipo de comunicación.

De acuerdo con el artículo 154 y 155 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, los Ayuntamientos necesitan el acuerdo de las dos terceras partes del Cabildo, para desincorporar, enajenar, permutar, ceder o gravar de cualquier modo los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio municipal.

2. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.

Patrimonio

El movimiento en el patrimonio se integra como sigue:

concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Patrimonio		
Resultado del Ejercicio	\$ 27,458,880.71	
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 18,696,261.19	
()	\$ -	
		\$ 46,155,141.90

NOTA 3.

Análisis de los Ingresos

La integración de los ingresos es la siguiente:


H. AYUNTAMIENTO
 SALIDO
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN


H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN


H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN


H. AYUNTAMIENTO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Ingresos		
Impuestos	\$ 42,260.00	
Derechos	\$ 966,789.52	
Productos de Tipo Corriente	\$ -	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -	
Ingresos no comprendidos en las Fracciones	\$ -	
Participaciones y Aportaciones	\$ 7,409,761.54	
Ingresos Financieros	\$ -	
Total		\$ 8,418,811.06

(1) Por acuerdo del Ejecutivo Federal, a partir de enero de 1998 se otorga a los municipios recursos destinados a diferentes fines para programas de Infraestructura Social Municipal y Fortalecimiento Municipal mejor conocido como el **Ramo 33**, con importe mensual de \$ 5,919,704.26 y \$ 1,772,408.76 respectivamente por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

NOTA 4

Anexo de los Egresos

La integración de los egresos es la siguiente:

concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Egresos		
Servicios Personales	\$ 3,734,854.86	
Materiales y Suministros	\$ 1,443,509.18	
Servicios Generales	\$ 2,215,531.07	
Transferencias, Asignaciones, subsidios	\$ 423,787.34	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Participaciones y Aportaciones	\$ -	
Deuda Pública	\$ -	
Total		\$ 7,817,682.45

H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRES. MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN



3. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA)

Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de *efectivo y equivalentes* es como sigue:

Adquisiciones de bienes Muebles e Inmuebles

Si hubo adquisiciones de bienes muebles e Inmuebles en el Mes de **01 al 31 de Diciembre de 2015**, por lo que el saldo del rubro de Activo fijo es de **\$ 27'279,443.26** cuya integración forma parte de la Flota No.1

3. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.

Introducción.

Los estados financieros, también denominados estados contables, son informes que utilizan las instituciones para reportar la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a las leyes municipales. Los estados financieros son las herramientas más importantes con que cuentan el Municipio para evaluar el estado financiero en que se encuentran.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

23


H. AYUNTAMIENTO
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN


Política Económico y Financiera

Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración tanto a nivel local como federal son:

Localización e Historia

Organización y Objeto Social

El Ayuntamiento del Municipio de Tekax es una entidad gubernamental con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Siendo los municipios la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del país, tendrán para el logro de sus fines todas las facultades que estén asignadas expresamente en las leyes y reglamentos que regulan. Las autoridades municipales tienen competencia exclusiva sobre su territorio y población, así como en su organización política y administrativa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículos 2, 21 y 22 de la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y del artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Municipio será gobernado por un Ayuntamiento electo mediante el voto popular libre, directo y secreto; integrado por un Presidente Municipal, Regidores y un Síndico, de conformidad con lo que establezca la ley de la materia.

Conforme al artículo 85 Bis de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Municipio tendrán a su cargo de manera exclusiva en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes funciones y servicios públicos:

- I.-.....Agua Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;
- II.-.....Alumbrado público;
- III.-.....Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- IV.-.....Mercados y Centrales de Abasto;
- V.-.....Panteones;
- VI.-.....Rastro;
- VII.-...Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- VIII.- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, policía preventiva municipal y tránsito, que estarán al mando del Presidente Municipal, en los términos del Reglamento correspondiente;
- IX.-...El Catastro;
- X.-.....La autorización del uso del suelo y funcionamiento de establecimientos mercantiles, y
- XI.-...Los demás que determine la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Legislatura Estatal, según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.


 H. AYUNTAMIENTO
 SEXMO
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN




 H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN


 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN


 24 H. AYUNTAMIENTO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

De acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en fecha 9 de noviembre de 2006, según el artículo 35 el Municipio concurrirá con las autoridades estatales y federales, de acuerdo con lo que establezcan las leyes respectivas, en las materias siguientes:

- I.-.....Salud;
- II.-....Educación;
- III.-...Población;
- IV.-...Preservación y promoción de los derechos y desarrollo integral de la etnia maya;
- V.-....Patrimonio y promoción cultural;
- VI.-...Regulación y fomento al deporte;
- VII.-...Protección Civil;
- VIII.-.Turismo;
- IX.-...Protección al medio ambiente;
- X.-....Planeación del Desarrollo Regional;
- XI.-...Creación y Administración de Reservas Territoriales;
- XII.-...Desarrollo Económico, en todas sus vertientes, y
- XIII.-.Desarrollo y asistencia social.

En el año 2003 fue transferido por parte del Gobierno del Estado al Ayuntamiento el servicio de panteones y de seguridad pública, delimitado este último al primer cuadro de la ciudad.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 139, 140, 141 y 142 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la Hacienda Municipal se regirá por los principios de autonomía administrativa, libre ejercicio, transparencia y legalidad; y estará formada por los ingresos ordinarios y extraordinarios que, en su favor apruebe el Congreso del Estado y demás ordenamientos fiscales aplicables.

Para los efectos de esta ley, los ingresos serán ordinarios y extraordinarios, los primeros serán tributarios y no tributarios; y los segundos, los no previstos.

Los Ingresos Ordinarios están integrados por:

- a) Los Impuestos,
- b) Los Derechos;
- c) Las Contribuciones de Mejoras;
- d) Los Productos;
- e) Los Aprovechamientos;
- f) Las Participaciones, y
- g) Las Aportaciones.

25

Los Ingresos Extraordinarios están integrados por:

- a) Los que autorice el Cabildo, en los términos de su competencia y de conformidad a las leyes fiscales, incluyendo los financiamientos;
- b) Los que autorice el Congreso del Estado, y
- c) Los que reciba del Estado o la Federación por conceptos diferentes a las participaciones y aportaciones.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

Conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Tekax por el Ejercicio Fiscal 2015, el Ayuntamiento obtiene ingresos, principalmente por los siguientes conceptos:

- Impuestos
 - Predial
 - Sobre la adquisición de bienes inmuebles
 - Sobre diversiones y espectáculos públicos
- Derechos
- Contribuciones de Mejoras
- Aprovechamientos
- Productos
- Participaciones federales y estatales
- Aportaciones federales y estatales
- y los ingresos extraordinarios que podrán ser los obtenidos por Empréstitos, los que derivados de convenios de colaboración administrativa catalogados como aprovechamientos, Donativos, Cesiones, Herencias, Legados, Por Adjudicaciones Judiciales, Por Adjudicaciones Administrativas, Por Subsidios de Organismos Públicos y Privados, u Otros ingresos no especificados

Las participaciones federales se rigen a través del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Ley de Coordinación Fiscal y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán. Conforme a lo anterior, el Ayuntamiento recibe las participaciones federales a través del Gobierno del Estado de Yucatán.

Como ente, el Municipio tiene ciertas obligaciones fiscales que debe cumplir, contribuciones mismas a que se encuentra obligado a pagar o retener, las cuales son:

Con fecha _____ de _____ de 20__ el Cabildo aprobó la cuenta pública del mes de Diciembre de 2015.

00 26

Ejercicio Presupuestal

En sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día _____ de _____ de 2014 se aprobó la Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio 2015., el cual ascendió a \$147,386,232.16 La Ley de Ingresos para el ejercicio 2015 fue autorizada por el Congreso del Estado el 31 de diciembre de 2014, mediante Decreto 240/2014 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán del día 24 de diciembre de 2014.

El Presupuesto de Egresos por el ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, aprobado por el H. Cabildo Municipal mediante sesión extraordinaria celebrada el _____ de _____ de 2014, ascendió a \$147,386,232.16

Durante el ejercicio 2015 se dio aviso al Cabildo de varias modificaciones al presupuesto de egresos, en tiempo y forma, hasta quedar éste en \$ 0.00, que se presentó en la Cuenta Pública del mes de Septiembre de 2015, derivado principalmente de ingresos excepcionales, extraordinarios por un total \$ 0.00, un ajuste a la baja derivado de la modificación en la aplicación de la fórmula estatal para la distribución de los recursos.


 H. AYUNTAMIENTO
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN


 H. AYUNTAMIENTO


 H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN


 H. AYUNTAMIENTO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 2015 - 2018
 TEKAX, YUCATÁN

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal por un importe total de \$ 0.00 y saldos disponibles en chequeras provenientes del ejercicio fiscal 2014 por \$ 0.00.

Principales Políticas Contables de los estados financieros

La normatividad aplicable emitida por la CONAC y las disposiciones aplicables, entraran en vigor hasta el ejercicio 2015, por lo que actualmente el Municipio se rige por flujo de efectivo, como se establece en la siguiente nota.

NOTA 2

Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables para la preparación de los estados financieros y el registro y control de las operaciones que realiza el Ayuntamiento de Tekax, se basan en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y en la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán.

Es política del Municipio preparar su información financiera con base en el método efectivo modificado, el cual consiste en reconocer sus ingresos cuando se reciben o cobran y los egresos conforme se autorizan, pagan o comprueban y no cuando se devengan o realizan. Asimismo, los activos, pasivos, y patrimonio se registran como resultado de la aplicación de las políticas de ingresos y egresos antes descritas. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no pretenden ser presentados de conformidad con las normas de información financiera aplicable en México.

A) *Efectivo e inversiones temporales*

20 27

En este rubro las operaciones se realizan específicamente con el Sistema Financiero Mexicano, el efectivo y equivalentes incluyen depósitos en bancos y valores de inmediata realización con vencimientos menores a tres meses. Los valores de inmediata realización se expresan al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio. Los aumentos y disminuciones en estos valores se consideran como ingresos y egresos del ejercicio, respectivamente.

B) *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por anticipos en efectivo para las operaciones normales del Ayuntamiento, que incluye prestaciones de carácter social para los empleados, programas de microcréditos y proyectos productivos.

muebles, maquinaria y equipo

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
[Signature]

Los inmuebles se registran con base en avalúo practicado por la Dirección del Catastro sobre el inventario de bienes inmuebles del Municipio de Tekax Yucatán, aplicando para ello las tablas de valores catastrales utilizadas para la base del impuesto predial, que se estima entre el 65% y 70% de su valor de mercado. Dichos valores catastrales incluyen la aplicación de los factores por zona y los coeficientes de demérito que afectan los valores unitarios de terreno para la valuación de predios urbanos.

La maquinaria, equipo y demás bienes adquiridos a partir de 1997 se registran a su costo de adquisición, formando parte de los egresos, y por otra parte, reconociéndolos como activos, incrementando el patrimonio del Municipio de Tekax. La maquinaria y equipo adquiridos con anterioridad a 1997 se registraron a valor de un peso.

La depreciación del rubro de activo fijo se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada por la administración del Ayuntamiento, aplicando las siguientes tasas anuales

El registro contable de la depreciación se aplica disminuyendo el patrimonio del Municipio.

Las vialidades y los trabajos efectuados en las calles, avenidas y mobiliario urbano (equipo de alumbrado, señales, etc.) no se encuentran incorporados dentro de los activos del Municipio de Tekax.

D) *Otros activos no circulantes*

Los otros activos están representados principalmente por los depósitos en garantía. Los inventarios de los almacenes de suministro, enseres y materiales de limpieza no se encuentran incorporados en el renglón de los activos.

E) *Pasivos*

Los pasivos circulantes representan obligaciones a cargo del Municipio de Tekax por haberse autorizado o comprobado el egreso correspondiente en dicho período contable. Estos conceptos se integran, principalmente, por proveedores de obras y servicios, impuestos por pagar y documentos por pagar.

F) *Patrimonio*

El Patrimonio del Municipio representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos más importantes, adicionado del exceso de los ingresos sobre los egresos del año y de los remanentes de ejercicios anteriores.

G) *Reconocimiento de Ingresos*

Los ingresos se basan en la Ley de Ingresos del Municipio de Tekax y se registran al efectuarse su cobro, de acuerdo con la recaudación diaria. Las participaciones se registran al recibirse su importe de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán por el área de recaudación.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

28

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

[Handwritten signature]

Los préstamos obtenidos de instituciones de crédito se registran como ingresos extraordinarios conforme se obtienen los recursos y de conformidad a la Ley de Ingresos del Municipio de Tekax.

Los ingresos por alumbrado público se registran dentro del rubro de derechos por el importe total recaudado por la Comisión Federal de Electricidad por cuenta del Ayuntamiento, registrándose el gasto por el total del consumo en el mismo período.

En el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015 el importe del ingreso por concepto de derecho de alumbrado público ascendió a \$ 0.00 y el gasto por consumo de energía eléctrica fue por \$ 10'675,717.01

Los donativos recibidos en efectivo se registran como un ingreso extraordinario en el momento en que se cobran. Los donativos patrimoniales no se consideran ingresos y se registran directamente en el activo fijo y en el patrimonio, en ambos casos de conformidad a la Ley de Ingresos del Municipio de Tekax. Actualmente de conformidad a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán dentro de las atribuciones del Ayuntamiento, están las de aceptar herencias, legados y donaciones, las cuales serán ejercidas por el Cabildo.

H) *Registro de los egresos*

Los egresos se aplican de acuerdo con la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Presupuesto de Egresos, aprobado por el H. Cabildo Municipal, y son registrados contablemente como tales, cuando se autoriza su aplicación o cuando se expiden los cheques debidamente amparados con los documentos que los soportan, independientemente del momento en que se prestó el servicio o se adquirió el bien.

Las adquisiciones de materiales y suministros son consideradas como egresos y su utilización es generalmente inmediata.

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo se registran como egresos del período en que se adquieren.

La obra pública representa las inversiones que el Ayuntamiento efectúa en la construcción de obra civil en beneficio de la comunidad municipal. Se consideran como egresos conforme se obtienen las estimaciones de avance de obra y las facturas correspondientes. Los pagos por alumbrado público efectuados a la Comisión Federal de Electricidad se registran por el monto total del consumo al recibirse el comprobante respectivo.

Como deuda pública se registran los pagos de las amortizaciones de capital y los intereses devengados, derivados de préstamos obtenidos de instituciones de crédito.

I) *Sistema Integral de Contabilidad de Fondos*

La Dirección de Finanzas y Tesorería implementó un Sistema Integral de Contabilidad de Fondos que incluye el registro contable del presupuesto de ingresos, egresos, activos

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

29

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

pasivos y patrimonio del Ayuntamiento para la consecución de sus fines y consiste en tener la información oportuna acerca de la aplicación de los fondos públicos o fuentes de financiamiento para evaluar la gestión municipal, planear y programar líneas de acción e integrar la cuenta pública.

Los fondos públicos o fuentes de financiamiento son:

- Ingresos propios
- Fondo de Fortalecimiento Municipal
- Fondo de Infraestructura Social Municipal
- Financiamiento de Propios.
- Programa Hábitat
- Programa Rescate de Espacios Públicos
- Programa Ahorro, Subsidio para la Vivienda, TU CASA
- Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, SUBSEMUN
- Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, APAZU
- Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, POPMI
- CONADE 2010 Infraestructura Deportiva Municipal
- CONADE 2010 Activación Física
- CONADE 2010
- Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE.
- Fondo de Pavimentación a Municipios FOPAM
- Programa de Devolución de Derechos PRODDER 2010

Este sistema cuenta con los siguientes modelos:

- a) Modelo de estado financiero de ingresos y egresos
- b) Modelo de estado de situación financiera patrimonial
- c) Modelo de estado de origen y aplicación de recursos

Protección por Riesgo Cambiario.

Activo del Activo.

Integración.

Reporte Analítico de la Deuda.

Requisitos Derogados

de la Vivienda.

Principales de Políticas de Control Interno.

Medidas de Desempeño financiero, metas y alcance.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

30 H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018
TEKAX, YUCATÁN
[Handwritten signature]

... los Seguros.

... al Cierre.

... relacionadas

En el Municipio no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

... de los Estados Financieros

Los estados financieros están rubricados en cada página de los mismos y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DR. JOSUE MANANCE COUROT
2015 - 2018
TEKAX, YUCATAN
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKAX, YUCATAN
PROFA. JUANA GABRIELA AVILA BUENFIL
TESORERA MUNICIPAL